

RESUMENES DE DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICA

DIAGNOSTICO SEROLOGICO DE LA RUBEOLA

FRANCISCO BIAGI *

El problema

Existe una relación bien establecida entre la rubeola materna durante los primeros meses del embarazo y: abortos, mortinatos, retraso mental, sordomudez, catarata y malformaciones cardíacas. La rubeola generalmente deja inmunidad protectora permanente, de modo que es importante certificar el diagnóstico, pues clínicamente puede confundirse con otras fiebres eruptivas. La negatividad serológica en una mujer joven es indicación de vacunación, para evitar problemas cuando llegue a embarazarse. Cuando una mujer embarazada sufre una fiebre eruptiva o tiene contacto con pacientes de este tipo, es importante hacer el diagnóstico etiológico preciso para basar el pronóstico o ciertas indicaciones terapéuticas (gammaglobulina u otras).

Descripción de la reacción

El virus de la rubeola produce aglutinación de los glóbulos rojos de las aves. Las personas vacunadas o que han sufrido una infección por el virus de la rubeola, forman anticuerpos que neutralizan las aglutininas y por lo tanto, inhiben la hemaglutinación inducida por el virus.

En la prueba, el suero del paciente se mezcla con una cantidad titulada de virus y después se añaden

glóbulos rojos de pollo. Si no hay anticuerpos se presenta la hemaglutinación; si hubiera anticuerpos en el suero del paciente, la hemaglutinación es inhibida. La reacción se hace con diluciones del suero del paciente 1:4, 1:8, 1:16, 1:32, 1:64, 1:128, 1:256, 1:512, 1:1 024 y 1:2 048.

Interpretación

Cuando el título de positividad es de 1:16 o mayor, se considera que la persona está protegida contra una nueva infección o que la vacunación fue efectiva.

Para fines de diagnóstico clínico se recomienda hacer la prueba dos veces, con intervalo de dos semanas; si se observa un aumento del título de dos niveles de dilución, se considera que hay una infección activa por el virus de la rubeola.

Indicaciones de la reacción serológica

1. Para diagnóstico etiológico diferencial en fiebres eruptivas.
2. Para decidir indicación de vacunación en mujeres jóvenes (antes de un embarazo).
3. Para certificación del éxito de la vacunación.
4. Para diagnóstico etiológico en casos de malformaciones congénitas.
5. Para el manejo fundamentado de problemas en torno de embarazo y fiebre eruptiva.
6. Como rutina en exámenes prenupciales.

* Académico numerario.